

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2do semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	T2 Economía rural productiva y sostenible. Servicio de apoyo a la comercialización de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	Apoyar la promoción, fomentar la presencia comercial y posicionamiento de productos agropecuarios priorizados	15 cadenas apoyadas	17/09/2025-31/12/2025	Conferencia Internacional de la Reforma Agraria y Desarrollo Rural ICARRD+20	70%	0%	100%
		Otorgar apoyos, incentivos a las comunidades campesinas, étnicas y demás actores vinculados al sector agropecuario afectados por variaciones atípicas en el mercado de productos agropecuarios	505 productores apoyados		Proyecto de apoyo para el manejo de excedentes estacionales de alimentos provenientes de pequeños productores y de la ACPEC			
	T2 Economía rural productiva y sostenible. Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas	Otorgar apoyos a comunidades campesinas, étnicas y demás actores vinculados al sector agropecuario afectados por coyunturas climáticas o condiciones de mercados.	457 productores apoyados		Programa de apoyo directo a los productores de arroz paddy verde			
		Realizar acompañamiento técnico, y apoyo en la implementación de buenas prácticas agropecuarias	1533 productores apoyados		Programa de apoyo para el manejo de excedentes estacionales de pequeños productores de papa			
2			3014 productores apoyados		Programa para fortalecimiento al subsector panelero, cacahetero y cafetero, mediante el fortalecimiento comercial, la adopción de bpa y bpmc con el fin de mejorar los ingresos de los actores de la cadena. Alianza público-privada con asocafina – fase II			
			15 cadenas apoyadas		Conferencia Internacional de la Reforma Agraria y Desarrollo Rural ICARRD+20			
			3467 productores apoyados		Proyecto de apoyo para el manejo de excedentes estacionales de alimentos provenientes de pequeños productores y de la ACPEC			
			1720 hectáreas		Apoyo sistema agroforestales			
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Promover prácticas de transparencia, ética pública y cumplimiento normativo en los procesos administrativos y contractuales, mediante acciones de seguimiento, control y socialización de lineamientos.	Implementación de prácticas de transparencia y cumplimiento normativo, mediante la supervisión, seguimiento y adopción de medidas oportunas que fortalezcan la integridad en los procesos.	100%	17/09/2025-31/12/2025	Realizar seguimiento periódico a los procesos contractuales y administrativos. Verificar el cumplimiento de los lineamientos normativos en la ejecución de contratos y convenios. Socializar lineamientos y buenas prácticas en materia de transparencia y ética pública con el equipo de trabajo. Consolidar y reportar información relacionada con el cumplimiento de principios de integridad.	10%	0%	100%
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Fortalecer la cultura organizacional mediante la articulación de buenas prácticas, la comunicación interna y la apropiación de valores institucionales.	Fortalecer la cultura organizacional mediante las buenas prácticas, el fortalecimiento de la comunicación interna y la apropiación de los valores institucionales.	100%	17/09/2025-31/12/2025	Socializar lineamientos institucionales y buenas prácticas organizacionales. Coordinar reuniones periódicas para el seguimiento de actividades. Apoyar la implementación de estrategias de clima organizacional. Fomentar la apropiación de valores institucionales en el equipo de trabajo.	10%	0%	95%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Coordinar y promover el fortalecimiento de los equipos en la Dirección mediante la adecuada asignación de responsabilidades, seguimiento a actividades y trabajo articulado.	Liderar y fortalecer los equipos de la DCAF mediante la adecuada asignación de responsabilidades que promuevan la responsabilidad, el seguimiento continuo a las actividades y el trabajo articulado entre equipos.	100%	17/09/2025-31/12/2025	Asignar responsabilidades de manera clara y oportuna al equipo de trabajo. Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de actividades y metas. Identificar necesidades de apoyo técnico, administrativo o jurídico en los equipos. Gestionar la distribución de cargas laborales de manera equilibrada.	10%	0%	100%
Total						100%		
FECHA					Geddy Xiomara Ortega Firmado digitalmente por Geddy Xiomara Ortega			
VIGENCIA					Firma del Superior Jerárquico			
					Lady Catherine Piza Montenegro Firmado digitalmente por Lady Catherine Piza Montenegro			
					Firma del Gerente Público			

30 de septiembre de 2025

Del 17 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2025

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Territorios rurales en armonía con la vida	Coordinar el Fondo de Fomento Agropecuario bajo las líneas establecidas por la institución	Proyectos establecidos y suscritos para ejecución	1/01/2025 - 31/12/25	Respuesta a las solicitudes de cofinanciación allegadas al Fondo de Fomento Agropecuario (FFA).	35%	30%	70%
					Reporte trimestral de los avances del plan de acción a la oficina Asesora de Planeación			
					Tramitar 6 proyectos, de acuerdo con el Manual del Fondo de Fomento Agropecuario.			
					Realizar el seguimiento de los convenios o contratos que se suscriban con el fin de ejecutar los proyectos aprobados cofinanciados.			
2	Garantía de derechos de la población rural	Consolidar el cierre del programa de vivienda rural a cargo del MADR	Subsidios de vivienda rezagados materializados	07/03/2025 - 31/12/25	Contratación de la auditoría prevista en los artículos 295 y 300 de la ley 2294 de 2023.	35%	30%	70%
					Convocar y participar en las sesiones de las Comisión Intersectorial de Vivienda			
					Respuesta a requerimientos judiciales y órganos de control de manera oportuna			
					Seguimiento a los contratos de Fiducia con Fiduagraria, por medio de los cuales se opera el cierre del programa de subsidios de vivienda rural			
					Realizar espacios de socialización y articulación de las instancias que conforman el Sistema Nacional de Reforma Agraria.			
					Reporte y entrega de los productos del Plan de Acción			
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Territorios rurales en armonía con la vida	Conocer y poner en practica el Código de Integridad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la formulación de la política	Aplicación código de integridad	07/03/2025 - 31/12/25	Se ha dado aplicación a los valores del código de integridad en la gestión de las actividades de la Dirección y en los documentos de políticas públicos proyectados.	10%	50%	50%

Pilar 3. Gestión cultural								
4	Territorios rurales en armonía con la vida	Articulación con los diferentes actores para la socialización de provisión de bienes públicos rurales	Aplicación código de integridad	07/03/2025 - 31/12/25	Construir colectivamente el plan de acción de subsistema 4 del Sistema Nacional de Reforma Agraria y hacer seguimiento.	10%	50%	50%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Territorios rurales en armonía con la vida	Fortalecer la participación en espacios de difusión sobre la oferta anual de la institución	Sesiones de trabajo realizadas	07/03/2025 - 31/12/25	Construir colectivamente el plan de acción de subsistema 4 del Sistema Nacional de Reforma Agraria y hacer seguimiento.	10%	50%	50%
					Realizar mesas de trabajo con las organizaciones o entidades que presenta solicitudes de cofinanciación con quienes solicitan información sobre el FFA			
Total						100%		

<

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	T2 Economía rural productiva y sostenible - Reconversión productiva para la sostenibilidad y el progreso social	Identificar oportunidades de acceso a mercados en el exterior enfocadas en la diversificación de la canasta agroexportadora y promover rutas de aprovechamiento		8/08/2025 - 31/12/2025	Elaboración de análisis de balanzas comerciales Trabajo coordinado con las direcciones y secretarías de las cadenas Diplomacia sanitaria con énfasis en procesos de admisibilidades	60%	0%	100%
2	Eje Transformacional: 2 Economía rural productiva y sostenible y Línea Estratégica: Comercialización y valor agregado	En coordinación con las cadenas, acompañar productores de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria para que mejorar sus capacidades acceder a mercados internacionales		8/08/2025 - 31/12/2025	Identificar productores de la ECFEC y sus capacidades para acceder a mercados internacionales Ajustar el enfoque de las Mesas Agroexportadoras orientándolo al cierre de brechas para la exportación y la identificación de oportunidades de acceso a mercados exteriores Acompañar productores en el aprovechamiento de oportunidades de acceso a mercados externos	10%	0%	100%
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Eje Transformacional: 2 Economía rural productiva y sostenible y Línea Estratégica: Comercialización y valor agregado	Promover entre los funcionarios y contratista de la OAI la vocación de servicio, excelencia, oportunidad y pertinencia en la implementación de la política pública de reforma agraria desde las competencias de la dependencia		8/08/2025 - 31/12/2025	Reuniones regulares de seguimiento con el equipo en las que se hace seguimiento a planes de trabajo, a la implementación del enfoque y se promueven valores	10%	0%	100%
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Eje Transformacional: 2 Economía rural productiva y sostenible y Línea Estratégica: Comercialización y valor agregado	Reconocer los sujetos y territorios priorizados por la política de reforma agraria para focalizar acciones y recursos que contribuyan a la reducción de brechas		8/08/2025 - 31/12/2025	Análisis territorial de producción y productores	10%	0%	100%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Eje Transformacional: 2 Economía rural productiva y sostenible y Línea Estratégica: Comercialización y valor agregado	Generar oportunidades para el crecimiento profesional basadas en el valoración del talento humano, la promoción y el reconocimiento de logros individuales y grupales		8/08/2025 - 31/12/2025	Asignación de roles y tareas basados en perfiles Reconocimiento de logros, promoción de roles	10%	0%	100%
Total						100%		

MARTHA VIVIANA CARVAJALINO VILLEGAS
Firma del Superior Jerárquico

YENLY ANGÉLICA MÉNDEZ BLANCO
Firma del Gerente Público

FECHA 17 de septiembre de 2025
VIGENCIA 2025

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Consolidar una gestión Pública moderna, eficiente, transparente, focalizada y participativa en pro a la Economía rural productiva y sostenible con reconversión productiva para la sostenibilidad y el progreso social	Liderar la ejecución de las metas del Plan de Acción Institucional (PAI) 2026 asignadas a la Dirección para fortalecer la estrategia agropecuaria.	Porcentaje de cumplimiento de las metas e indicadores del PAI 2026 bajo su responsabilidad.	Del 01/01/2026 Hasta el 31/12/2026	Definir un cronograma para el cumplimiento de la planeación con hitos trimestral y asignación de responsables técnicos por cada producto e indicador	60%	50%	50%
					Ejecutar reuniones de dirección con cada coordinación para el seguimiento del cumplimiento de los productos del Plan de acción Institucional (innovación y sostenibilidad) y la política de sanidad vegetal y animal.			
					Actualizar el sistema de medición y autocontrol (Power BI) para verificar el avance físico y financiero de las metas del Plan de acción Institucional (innovación y sostenibilidad) y la política de sanidad vegetal y animal.			
2	Proponer normas, instrumentos y procedimientos en materia de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, extensión agropecuaria en el ámbito agropecuario, pesquero, acuícola y forestal para mejorar la competitividad del sector.	Optimizar las capacidades tecnológicas y de interoperabilidad de la plataforma El Campo Innova del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria	Indicador: actualizaciones en la plataforma El Campo Innova Meta = 3 actualizaciones en el año (una actualización por cada actividad)	Del 01/01/2026 Hasta el 31/12/2026	Realizar el mantenimiento tecnológico correctivo y evolutivo de la plataforma Campo Innova.	10%	50%	50%
					Actualizar el módulo de seguimiento y evaluación de la plataforma Campo Innova			
					Implementar al menos un proceso de interoperabilidad con un sistema de información sectorial.			
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Proponer instrumentos de control y seguimiento en materia de gestión de la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria hacia una economía rural, productiva y sostenible.	Bajo la responsabilidad y dirección del jefe, Director de cada dependencia, se deberá garantizar la implementación efectiva, la socialización y la evaluación del Código de Integridad con el personal a su cargo, mediante actividades propias y diferenciadas de aquellas desarrolladas por los gestores de integridad y/o las desarrolladas por el Grupo interno de Trabajo para el Desarrollo del Talento Humano.	Porcentaje de personal (funcionarios y contratistas) que participan en actividades de socialización lideradas por la Dirección del Código de Integridad	Del 01/01/2026 Hasta el 31/12/2026	Socialización efectiva del código de integridad en cada dependencia, garantizando la apropiación del conocimiento	10%	50%	50%
					Realización de actividades lúdicas, pedagógicas y/o conversatorios con los miembros del equipo de trabajo, en los cuales se indague sobre los valores socializados, se fortalezcan y se promueva su aplicación en el ejercicio de las funciones.			
					Dejar constancia de la socialización realizada, como evidencia de promoción del Código de Integridad, (esto debe ser distinto a las actividades ofertadas por los Gestores de integridad y/o el Grupo interno de Trabajo para el Desarrollo del Talento Humano.			
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Consolidar a la entidad como una organización eficiente, técnica e innovadora hacia una economía rural, productiva y sostenible	Ejecutar estrategias para cerrar brechas entre la cultura actual y la deseada, orientando al equipo hacia la eficacia y el servicio íntegro	Porcentaje de implementación de acciones del plan de transformación cultural institucional.	Del 01/01/2026 Hasta el 31/12/2026	Aplicar una herramienta de diagnóstico (encuesta o ejercicio participativo) para identificar las diferencias entre la cultura actual del equipo y la cultura deseada basada en valores de integridad, eficacia y servicio. Realizar jornadas de compromisos y buenas prácticas de servicio íntegro. Socialización de valores institucionales y principios de integridad. Identificación de buenas prácticas para mejorar el servicio. Construcción colectiva de compromisos de comportamiento del equipo	10%	50%	50%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Potenciar y fortalecer las habilidades, competencias y comportamientos de su equipo de trabajo, en el marco del respeto, la dignidad humana y el buen trato.	Gestionar capacitaciones y socializaciones para aumentar la eficiencia y efectividad de la gestión en la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria.	Porcentaje del total de funcionarios en la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria.	Del 01/01/2026 Hasta el 31/12/2026	Realizar seguimiento y brindar retroalimentación a su equipo de trabajo en el marco del proceso de Evaluación del Desempeño Laboral (EDL APP). E cumplimiento de los términos legalmente establecidos.	10%	50%	50%
					Llevar a cabo sesiones de retroalimentación con una periodicidad de cada 6 meses, dirigidas a todo el equipo de trabajo, en las cuales se analicen los procesos ejecutados a la fecha de su realización, se destaquen los logros alcanzados y se definan acciones de fortalecimiento orientadas a atender las oportunidades de mejora, con el propósito de garantizar que los aportes de los evaluados sean tenidos en cuenta y que la retroalimentación sea de carácter mutuo entre evaluado y evaluador.			
					Gestionar los procesos de evaluación del desempeño laboral de los servidores públicos dentro de los plazos establecidos, con base en evidencias del trabajo realizado, de manera objetiva e imparcial, en el marco del respeto, la dignidad humana y el buen trato.			
Total								
FECHA		28 DE FEBRERO DE 2026			Geidy Xiomara Ortega Trujillo, Firma del Superior Jerárquico			
VIGENCIA		1 DE ENERO 2026 AL 31 DE DICIEMBRE 2026			Carlos Andrés Capachero Martínez. Firma del Gerente Público			

							Avance	
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Territorios Rurales en armonía con la vida	Coordinar el Fondo de Fomento Agropecuario - FFA bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Agricultura de Desarrollo Rural	Proyectos estructurados y revisados	1/01/2026 - 31/12/2026	Participar activamente en los comités técnicos del Fondo Fomento Agropecuario	40%	50%	50%
					Aprobar la viabilidad de las iniciativas presentadas en el FFA			
2	Territorios Rurales en armonía con la vida	Planificar la elaboración de documentos, lineamientos, normativas relacionados con la política pública de la Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	Documentos elaborados	1/01/2026 - 31/12/2026	Revisión y aprobación de los documentos elaborados	20%	50%	50%
					Mesas de articulación internas y externas.			
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Territorios rurales en armonía con la vida	Bajo la responsabilidad y dirección del jefe, Director, Viceministro, Subdirector de cada dependencia, se deberá garantizar la implementación efectiva, la socialización y la evaluación del Código de Integridad con el personal a su cargo, mediante actividades propias y diferenciadas de aquellas desarrolladas por los gestores de integridad y/o las desarrolladas por el Grupo interno de Trabajo para el Desarrollo del Talento Humano.	Aplicación del Código de Integridad	1/01/2026 - 31/12/2026	Socialización efectiva del código de integridad en cada dependencia, garantizando la apropiación del conocimiento	10%	50%	50%
					Realización de actividades lúdicas, pedagógicas y/o conversatorios con los miembros del equipo de trabajo, en los cuales se indague sobre los valores socializados, se fortalezcan y se promueva su aplicación en el ejercicio de las funciones.			
					Dejar constancia de la socialización realizada, como evidencia de promoción del Código de Integridad, (ese debe ser distinto a las actividades ofertadas por los Gestores de integridad y/o el Grupo interno de Trabajo para el Desarrollo del Talento Humano.			
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Territorios rurales en armonía con la vida	Realizar las acciones necesarias para procurar la materialización de los subsidios pendientes correspondientes a las vigencias 2018 y 2019 mediante la estructuración de un proceso de contratación pública conforme a la normatividad vigente.	Documentos elaborados	1/01/2026 - 31/12/2026	Mesas de trabajo internas para la revisión de la estructuración del proceso de contratación	10%	50%	50%
					Elaboración de los documentos y estructuración del proceso contractual.	10%	50%	50%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Territorios rurales en armonía con la vida	Potenciar y fortalecer las habilidades, competencias y comportamientos de su equipo de trabajo, en el marco del respeto, la dignidad humana y el buen trato.	Realizar el proceso de evaluación del desempeño laboral (EDL)	1/01/2026 - 31/12/2026	Realizar seguimiento y brindar retroalimentación a su equipo de trabajo en el marco del proceso de Evaluación del Desempeño Laboral (EDL APP). En cumplimiento de los términos legalmente establecidos.	10%	50%	50%
					Llevar a cabo sesiones de retroalimentación con una periodicidad de cada 6 meses, dirigidas a todo el equipo de trabajo, en las cuales se analicen los procesos ejecutados a la fecha de su realización, se destaquen los logros alcanzados y se definan acciones de fortalecimiento orientadas a atender las oportunidades de mejora, con el propósito de garantizar que los aportes de los evaluados sean tenidos en cuenta y que la			
					Gestionar los procesos de evaluación del desempeño laboral de los servidores públicos dentro de los plazos establecidos, con base en evidencias del trabajo realizado, de manera objetiva e imparcial, en el marco del respeto, la dignidad humana y el buen trato.			
TOTAL								
					Firmado digitalmente por José Luis Quiroga Pacheco JOSE LUIS QUIROGA PACHECO Firma del Superior Jerárquico			
FECHA 27 de febrero de 2026					Firmado digitalmente por Diana Carolina Galindo Poblador DIANA CAROLINA GALINDO POBLADOR Firma del Gerente Público			
VIGENCIA 1/01/2026 - 31/12/2026								

(³) Función Pública

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	MODELO DE INTERVENCION Y GESTION DE LA POLITICA PUBLICA	Cumplimiento 100% del Plan de Acción (Subdirección Financiera)	% de cumplimiento del plan de acción	08/01/2025 - 31-12-2025	Orientar y articular el proceso de preparación y manejo de la información financiera Realizar seguimiento y monitoreo de la ejecución de las actividades del plan de acción Socializar los avances de ejecución del plan de acción y realizar retroalimentación con el equipo de la Subdirección Financiera Implementar acciones de mejora para el cumplimiento del plan de acción	60%	50%	50%
2	MODELO DE INTERVENCION Y GESTION DE LA POLITICA PUBLICA	Proyecto de Innovación Pública Gestión del proceso de automatización de la subdirección financiera y actualización de procedimientos	% de cumplimiento del proyecto de innovación	08/01/2025 - 31-12-2025	Identificar las necesidades de la subdirección financiera para optimizar los procesos Coordinar el levantamiento de información para la implementación de un sistema de aplicativo de gestión financiera Diseñar la estrategia para la operación y puesta en marcha del aplicativo financiero para los procesos de la Subdirección Financiera Articular y hacer seguimiento a la implementación del aplicativo de gestión financiera Realizar la evaluación de resultados de la puesta en marcha del aplicativo	10%	20%	80%
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	MODELO DE INTERVENCION Y GESTION DE LA POLITICA PUBLICA	Promover en el equipo de la subdirección financiera una gestión pública basada en los principios de integridad	% de cumplimiento de la gestión de los riesgos de integridad	08/01/2025- 31/12/2025	Promover el liderazgo, innovación y valores institucionales para fortalecer los procesos de la subdirección Realizar encuentros breves donde se refuerzan los principios éticos Realizar jornadas de sensibilización y diseñar herramientas para promover los valores del servicio público establecidos en el código de integridad	10%	30%	70%
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	MODELO DE INTERVENCION Y GESTION DE LA POLITICA PUBLICA	Impulsar en la subdirección financiera una cultura organizacional transformadora, que inspire sentido institucional y fortalezca el servicio público	% de cumplimiento de la gestión	08/01/2025- 31/12/2025	Gestionar el cambio Promover actividades que fortalezcan los canales de comunicación y trabajo en equipo Diseñar espacios de motivación, reconocimiento y sentido de pertenencia a la institución	10%	50%	50%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	MODELO DE INTERVENCION Y GESTION DE LA POLITICA PUBLICA	Liderar el desarrollo de personas y equipos de la subdirección financiera para materializar metas institucionales, promoviendo el aprendizaje, formación y sinergia	% de cumplimiento de la gestión	08/01/2025- 31/12/2025	Fortalecer las habilidades, competencias, destrezas y rasgos de Generar un clima laboral positivo y mantener canales de comunicación y retroalimentación Establecer el reconocimiento para destacar los logros y esfuerzos individuales y colectivos, incentivando un clima laboral positivo y enriquecedor Fomentar proyectos colaborativos que requieran la participación de diferentes áreas, promoviendo la transversalidad y la sinergia entre los equipos de la subdirección	10%	50%	50%
Total						100%		

FECHA
VIGENCIA

3 de marzo de 2025

8 de enero al 31 de diciembre del 2025

ANDRÉS FELIPE OCAMPO MARTINEZ Secretario General

[Firma]

GINA MARCELA POPAYAN RODRIGUEZ Subdirectora Financiera

[Firma]

Firma del Gerente Público

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Consolidar una gestión Pública moderna, eficiente, transparente, focalizada y participativa en pro a la Economía rural productiva y sostenible con reconversión productiva para la sostenibilidad y el progreso social	Liderar la ejecución de las metas del Plan de Acción Institucional (PAI) 2026 asignadas a la Dirección para fortalecer la estrategia agropecuaria.	Porcentaje de cumplimiento de las metas e indicadores del PAI 2026 bajo su responsabilidad.	Del 01/01/2026 Hasta el 31/12/2026	Definir un cronograma para el cumplimiento de la planeación con hitos trimestral y asignación de responsables técnicos por cada producto e indicador	60%	50%	50%
					Ejecutar reuniones de dirección con cada coordinación para el seguimiento del cumplimiento de los productos del Plan de acción Institucional (innovación y sostenibilidad) y la política de sanidad vegetal y animal.			
					Actualizar el sistema de medición y autocontrol (Power BI) para verificar el avance físico y financiero de las metas del Plan de acción Institucional (innovación y sostenibilidad) y la política de sanidad vegetal y animal.			
2	Proponer normas, instrumentos y procedimientos en materia de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, extensión agropecuaria en el ámbito agropecuario, pesquero, acuícola y forestal para mejorar la competitividad del sector.	Optimizar las capacidades tecnológicas y de interoperabilidad de la plataforma El Campo Innova del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria	Indicador: actualizaciones en la plataforma El Campo Innova Meta = 3 actualizaciones en el año (una actualización por cada actividad)	Del 01/01/2026 Hasta el 31/12/2026	Realizar el mantenimiento tecnológico correctivo y evolutivo de la plataforma Campo Innova.	10%	50%	50%
					Actualizar el módulo de seguimiento y evaluación de la plataforma Campo Innova			
					Implementar al menos un proceso de interoperabilidad con un sistema de información sectorial.			
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Proponer instrumentos de control y seguimiento en materia de gestión de la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria hacia una economía rural, productiva y sostenible.	Bajo la responsabilidad y dirección del jefe, Director de cada dependencia, se deberá garantizar la implementación efectiva, la socialización y la evaluación del Código de Integridad con el personal a su cargo, mediante actividades propias y diferenciadas de aquellas desarrolladas por los gestores de integridad y/o las desarrolladas por el Grupo interno de Trabajo para el Desarrollo del Talento Humano.	Porcentaje de personal (funcionarios y contratistas) que participan en actividades de socialización lideradas por la Dirección del Código de Integridad	Del 01/01/2026 Hasta el 31/12/2026	Socialización efectiva del código de integridad en cada dependencia, garantizando la apropiación del conocimiento	10%	50%	50%
					Realización de actividades lúdicas, pedagógicas y/o conversatorios con los miembros del equipo de trabajo, en los cuales se indague sobre los valores socializados, se fortalezcan y se promueva su aplicación en el ejercicio de las funciones.			
					Dejar constancia de la socialización realizada, como evidencia de promoción del Código de Integridad, (esto debe ser distinto a las actividades ofertadas por los Gestores de integridad y/o el Grupo interno de Trabajo para el Desarrollo del Talento Humano.			
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Consolidar a la entidad como una organización eficiente, técnica e innovadora hacia una economía rural, productiva y sostenible	Ejecutar estrategias para cerrar brechas entre la cultura actual y la deseada, orientando al equipo hacia la eficacia y el servicio íntegro	Porcentaje de implementación de acciones del plan de transformación cultural institucional.	Del 01/01/2026 Hasta el 31/12/2026	Aplicar una herramienta de diagnóstico (encuesta o ejercicio participativo) para identificar las diferencias entre la cultura actual del equipo y la cultura deseada basada en valores de integridad, eficacia y servicio. Realizar jornadas de compromisos y buenas prácticas de servicio íntegro. Socialización de valores institucionales y principios de integridad. Identificación de buenas prácticas para mejorar el servicio. Construcción colectiva de compromisos de comportamiento del equipo	10%	50%	50%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Potenciar y fortalecer las habilidades, competencias y comportamientos de su equipo de trabajo, en el marco del respeto, la dignidad humana y el buen trato.	Gestionar capacitaciones y socializaciones para aumentar la eficiencia y efectividad de la gestión en la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria.	Porcentaje del total de funcionarios en la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria.	Del 01/01/2026 Hasta el 31/12/2026	Realizar seguimiento y brindar retroalimentación a su equipo de trabajo en el marco del proceso de Evaluación del Desempeño Laboral (EDL APP). E cumplimiento de los términos legalmente establecidos.	10%	50%	50%
					Llevar a cabo sesiones de retroalimentación con una periodicidad de cada 6 meses, dirigidas a todo el equipo de trabajo, en las cuales se analicen los procesos ejecutados a la fecha de su realización, se destaquen los logros alcanzados y se definan acciones de fortalecimiento orientadas a atender las oportunidades de mejora, con el propósito de garantizar que los aportes de los evaluados sean tenidos en cuenta y que la retroalimentación sea de carácter mutuo entre evaluado y evaluador.			
					Gestionar los procesos de evaluación del desempeño laboral de los servidores públicos dentro de los plazos establecidos, con base en evidencias del trabajo realizado, de manera objetiva e imparcial, en el marco del respeto, la dignidad humana y el buen trato.			
Total								
FECHA		28 DE FEBRERO DE 2026			Geidy Xiomara Ortega Trujillo, Firma del Superior Jerárquico			
VIGENCIA		1 DE ENERO 2026 AL 31 DE DICIEMBRE 2026			Carlos Andrés Capachero Martínez. Firma del Gerente Público			

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Financiamiento y seguro para la producción rural PES Economía Rural y Sostenible PEI Financiamiento y gestión de riesgos para la producción rural	Cumplimiento 100% del Plan de Acción de la dirección de financiamiento y riesgos agropecuarios vigencia 2025	% de cumplimiento del plan de acción	01/04/2025/31/12/2025	Realizar reuniones de seguimiento del plan de acción con los coordinadores y líderes temáticos	60%	25%	75%
					Realizar reuniones con todo el equipo de la dirección, revisar avances y desafíos del plan de acción			
					Hacer seguimiento al proyecto de inversión y metas			
					Tomar la decisiones de ajuste al plan de acción y proyecto de inversión con oportunidad			
2	Financiamiento y seguro para la producción rural PES Economía Rural y Sostenible PEI Financiamiento y gestión de riesgos para la producción rural	Elaboración de la propuesta de garantías en el sector agropecuario	Un documento con la propuesta de garantías en el sector agropecuario	01/04/2025/31/12/2025	Realizar diagnóstico de las garantías en el sector	10%	50%	50%
					Elaborar la propuesta de articulación de las garantías en el sector			
					Discutir la propuesta en el marco en la CNCA			
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Financiamiento y seguro para la producción rural PES Economía Rural y Sostenible PEI Financiamiento y gestión de riesgos para la producción rural	Test de percepción sobre integridad para contratistas y funcionarios de la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	Una encuesta aplicada a la DFRA	01/04/2025/31/12/2025	Analizar la encuesta del DAFP y configurarla en las herramientas ofimáticas del MADR para su aplicación	10%	30%	70%
					Convocar el diligenciamiento de la encuesta y motivar su realización			
					Realizar análisis y socialización de los resultados a la dirección			
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Financiamiento y seguro para la producción rural PES Economía Rural y Sostenible PEI Financiamiento y gestión de riesgos para la producción rural	Armonización de la DFRA, en la socialización del objetivo y la oferta institucional	Presentación unificada de la DFRA	01/04/2025/31/12/2025	Inventariar las presentaciones de la DFRA	10%	30%	70%
					Realizar las reuniones para revizar las presentaciones con todo el equipo, evaluar su narrativa y orientación estratégica de acuerdo con los diferentes grupos de interés			
					Ajustar y unificar la presentación de la DFRA			
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Financiamiento y seguro para la producción rural PES Economía Rural y Sostenible PEI Financiamiento y gestión de riesgos para la producción rural	Contar con un repositorio actualizado y organizado	Repositorio en línea	01/04/2025/31/12/2025	Diagnosticar el estado del repositorio (Actualización, forma de organización)	10%	30%	70%
					Crear el instructivo para el manejo y cargue adecuado de la información de repositorio			
					Socializar a funcionarios y contratistas para alimentar el repositorio permanentemente			
Total						100%		

Geidy Xiomara Ortega Trujillo
Firma del Superior Jerárquico

Margalida Murillo Lozano
Firma del Gerente Público

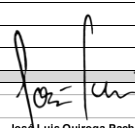
FECHA 1/04/2025
VIGENCIA Desde 01/04/2025 hasta 31/12/2025



No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Sociedad rural inclusiva con justicia social y economica	Cumplimiento 100% del Plan de Acción de la Direccion de la Mujer Rural	Productos formulados/ productos entregados	02/01/2025 - 31/12/2025	Elaboración de los productos formulados en el plan de acción Reporte trimestral de los avances del plan de acción a la oficina Asesora de Planeación Seguimiento al cumplimiento del del plan acción formulado para el 2025 Reporte y entrega de los productos del Plan de Acción	60%	30%	70%
2	Sociedad rural inclusiva con justicia social y economica	Asociatividad y emprendimiento rural	Documento proyectados / Documentos elaborados	02-01-2025/ 31-12-2025	Se elaboró el documento que lleva por título: "Estrategia de inclusión productiva y generación de ingresos para mujeres rurales - Dirección de la Mujer Rural". Se elaboró el documento de lineamientos técnicos que lleva por título: "Lineamientos Técnicos sobre Cuidado como Actividad Productiva en el Sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural". Se elaboró el documento que lleva por título: "Identificación de brechas de género y barreras en la ruralidad para el acceso al Sistema de Protección Social y la Garantía de Derechos Sociales". Se elaboró la nota estadística de mujer rural, dando así cumplimiento del 100% a esta acción.	10%	30%	70%
Pilar 2. Construcción de Integridad								
3	Sociedad rural inclusiva con justicia social y economica	Publicación de informcion para mujeres rurales según los criterios del indice de transparencia y acceso a la informacion publica (ITA)	Documento publicado	02-01-2025/ 31-12-2025	Publicación de información para mujeres rurales	10%	50%	50%
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Sociedad rural inclusiva con justicia social y economica	Apoyo a la implementacion del sello equipares en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Apoyo a la implementacion del sello equipares en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	02-01-2025/ 31-12-2025	Consolidacion del plan de acción para los requerimientos Articulacion con las areas administrativas y misionales del ministerio de agricultura Contruccion de documentos "ABC de Género" Acompañamiento tecnico al area de Talento Humano para la construccion de protocolo "prevención y atención al acoso laboral y el acoso sexual laboral u otras formas de discriminación o violencia, en el ámbito laboral"	10%	30%	70%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Sociedad rural inclusiva con justicia social y económica	Apoyo a la implementación del sello equipares en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Numero de talleres programados/ número de talleres realizados	02-01-2025/ 31-12-2025	Capacitaciones al Ministerio de Agricultura en torno a genero, sesgos de genero, violencias basadas en genero, rutas de atencion, sesgos inconcientes, comunicación no sexista e inclusivo.	10%	30%	70%
Total						100%		

FECHA 02/01/2025

VIGENCIA 01/01/2025 - 31/12/2025


 José Luis Quiroga Pacheco

 Nancy Andrea Moreno Lozano
 Firmado digitalmente por Nancy Andrea Moreno Lozano
 Nancy Andrea Moreno Lozano

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Sociedad rural inclusiva con justicia social y económica	Cumplimiento 100% del Plan de Acción	Productos formulados/ productos entregados	5/03/2025- 31/12/2025	Elaboración de los productos formulados en el plan de acción	60%	30%	70%
					Reporte trimestral de los avances del plan de acción a la oficina			
					Seguimiento al cumplimiento del del plan acción formulado por			
					Reporte y entrega de los productos del Plan de Acción			
2	Territorios rurales en armonía con la vida	Asistencia a los espacios de decisión delegados mediante resolución por parte de la Ministra donde haya ingerencia en el ordenamiento social de la propiedad	Sesiones convocadas/convocatorias asistidas	5/03/2025- 31/12/2025	Asistir a las sesiones de consejo directivo de la Super Notariado y Registro	10%	50%	50%
					Asistir a las sesiones de consejo directivo del Instituto Geografico Agistin Codazzi-IGAC			
					Unidad de Gestión de Restitución de Tierras			
					Comité Técnico UPRA			
					Secretaria Tecnica Su 288 de 2022			
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Sociedad rural inclusiva con justicia social y económica	Conocer y poner en practica el Código de Integridad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en la formulación de la política	Aplicación codigo de integridad	5/03/2025- 31/12/2025	Aplicar los valores del codigo de integridad como la justicia y diligencia en la formulacion de los instrumentos de politica publica de ordenamiento social que beneficia a los pobladores rurales	10%	50%	50%
					Realizar un buen manejo de la información al momento de formular y relizar seguimiento a la política de ordenamiento social de la propiedad rural			
					Participar activamente de las actividades de promoción y prevención programadas y realizadas por el MADR para desempeñar un buen papel como servidor publico			

Pilar 3. Gestión Cultural

4	Sociedad rural inclusiva con justicia social y económica	Aplicación de la cultura institucional respecto a los grupos de valor a los que impacta la política pública de ordenamiento social	Aplicación cultura institucional	5/03/2025-31/12/2025	Socializar con los grupos de valor las políticas públicas elaboradas por la DOSPR	10%	30%	70%
					Realización de asambleas, talleres con los sujetos reforma agraria			
					Estructuración equipos de trabajo para abordar las temáticas de la DOSPR con los grupos de valor			

Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos

5	Sociedad rural inclusiva con justicia social y económica	Realizar espacios de socialización y capacitación al interior de la Dirección de los temas que maneja la DOSPR	Sesiones de trabajo realizadas	5/03/2025-31/12/2025	Realizar espacios para la socialización del Sistema Nacional de la reforma agraria	10%	50%	5%
					Realizar espacios de socialización temas con enfoque étnico en lo relacionado con la misionalidad de Dospr			
					Reuniones de equipo para revisión y seguimiento al interior de la DOSPR			

Total 100%

FECHA 6/3/2025

VIGENCIA 05/03/2025 -31/12/2025

MARTHA VIVIANA CARVAJALINO VILLEGAS
Firma del Superior Jerárquico

JOSÉ LUIS QUIROGA PACHECO
Firma del Gerente Público

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Consolidar una gestión Pública moderna, eficiente, transparente, focalizada y participativa en pro a la Economía rural productiva y sostenible con reconversión productiva para la sostenibilidad y el progreso social	Cumplimiento 100% del Plan de Acción Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	% de cumplimiento del plan de acción	1/01/2025 al 3/08/2025	Elaborar insumos técnicos a partir del análisis de políticas, programas, avances sectoriales y datos relevantes del sector agropecuario, con el fin de aportar a la actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC).	60%	0%	100%
					Recolección, sistematización y carga de información técnica y programática del sector agropecuario en la plataforma +CLIMA, implementada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).			
					Organizar y ejecutar sesiones de capacitación dirigidas a actores estratégicos de las cadenas productivas agropecuarias, con el fin de fortalecer sus conocimientos y capacidades en la implementación del protocolo MRV (Medición, Reporte y Verificación).			
					Realizar el seguimiento y documentación de las áreas intervenidas mediante procesos de reconversión productiva en el sector ganadero, con el objetivo de evaluar el avance y el impacto de las estrategias implementadas para la transformación sostenible de dichas actividades.			
2	Proponer normas, instrumentos y procedimientos en materia de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, extensión agropecuaria en el ámbito agropecuario, pesquero, acuicola y forestal para mejorar la competitividad del sector.	Documento Técnico de análisis de impacto normativo para identificar la mejor alternativa para la actualización del reglamento técnico de la producción orgánica certificada	Documento Técnico conceptuado	1/01/2025 al 3/08/2025	Elaborar un documento técnico que incluya un análisis detallado del impacto normativo, con el fin de identificar la mejor alternativa para actualizar el reglamento técnico vigente de producción orgánica certificada.	10%	0%	100%
					Presentar y divulgar el borrador del documento estratégico ante la Comisión Interinstitucional de Producción Integrada (CIPI) y a los diferentes actores públicos interesados, con el fin de recoger comentarios, observaciones y aportes que contribuyan a enriquecer y validar la propuesta.			
					Consolidar y sistematizar todos los aportes recibidos durante el proceso de socialización para preparar la versión final del documento estratégico, asegurando que refleje las observaciones y ajustes necesarios para su aprobación y ejecución			
					Gestionar la aprobación formal de la estrategia por parte de las autoridades competentes y llevar a cabo acciones de comunicación y difusión dirigidas a los actores involucrados, con el fin de garantizar una adecuada implementación y seguimiento de la misma.			
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Proponer instrumentos de control y seguimiento en materia de gestión de la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria hacia una economía rural, productiva y sostenible.	Formular y diseñar un instrumento de gestión para el control y seguimiento de las Sentencias y su artulación con otras actividades desarrolladas en la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	Tablero de Control	1/01/2025 al 3/08/2025	Realizar el levantamiento de información relevante para el análisis y toma de decisiones.	10%	0%	100%
					Formulación del Instrumentos			
					Diseño y manual del Instrumento			
					Socialización del instrumento			
					Implementar el instrumento			

Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Consolidar a la entidad como una organización eficiente, técnica e innovadora hacia una economía rural, productiva y sostenible	Gestión de la Cultura de Innovación en la entidad a través del desarrollo tecnológico de la plataforma campo innova cuya finalidad es la interoperabilidad de los diferentes instrumentos tecnológicos y oferta institucional.	Número de funcionarios capacitados en campo innova/ total de funcionarios del Viceministerio Asuntos Agropecuarios	1/01/2025 al 3/08/2025	Desarrollar una metodología didáctica y participativa que facilite el aprendizaje efectivo de los participantes, adaptada a las necesidades del grupo y los objetivos de la capacitación.	10%	0%	100%
					Realizar la convocatoria dirigida a los participantes, comunicando los objetivos, fechas, horarios y requisitos de la capacitación para asegurar la asistencia y participación adecuada.			
					Elaborar, actualizar y controlar los listados de asistencia de los participantes durante las actividades programadas, garantizando un seguimiento adecuado de la participación.			
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Consolidar a la entidad como una organización eficiente y técnica hacia una economía rural, productiva y sostenible.	Gestionar capacitaciones de elaboración de documentos y socialización del proceso de comisiones en aras de buscar la eficiencia y efectividad de la gestión en la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria.	100% de total de funcionarios en la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria.	1/01/2025 al 3/08/2025	Establecer la estrategia general, identificar las temáticas clave a abordar y diseñar la metodología específica para la formación y acompañamiento de líderes, con el fin de fortalecer su capacidad de gestión y liderazgo	10%	0%	100%
					Realizar la convocatoria dirigida a los actores relevantes para integrar los grupos de trabajo, asegurando la participación representativa y la conformación adecuada para el cumplimiento de los objetivos establecidos.			
					Planificar y ejecutar las sesiones de capacitación dirigidas a los participantes, garantizando la transferencia efectiva de conocimientos y habilidades necesarias para el cumplimiento de los objetivos.			
					Registrar y mantener actualizados los listados de asistencia de los participantes en las actividades y capacitaciones.			
Total						100%		
					Geidy Xiomara Ortega Geidy Xiomara Ortega Trujillo Firmado digitalmente por Geidy Xiomara Ortega Trujillo Firma del Superior Jerárquico			
					Santos Alonso Beltrán Beltrán Santos Alonso Beltrán B Firma del Gerente Público			
FECHA		1/1/2025						
VIGENCIA		1 DE ENERO 2025 AL 3 DE AGOSTO 2025						

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Sociedad rural inclusiva con justicia social y económica	Plan de participación ciudadana	Espacios de incidencia para el fortalecimiento de la ACFEC	01/01/2025 - 31/12/2025	Construcción participativa del plan de acción estructural de la sentencia T - 302	30%	50%	50%
					Sesiones mesa ampliada ACFEC			
					Fortalecimiento a los procesos agroecologicos y transición agr			
2	Sociedad rural inclusiva con justicia social y económica	Servicio de apoyo financiero para los proyectos productivos	Proyectos productivos cofinanciados	01/01/2025 - 31/12/2026	Gerenciar la ejecución de las alianzas	20%	50%	50%
					Cofinanciar las alianzas que recibieron concepor de viabilidad en el desudio de preinversión			
					Realizar seguimiento y monitoreo			
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Sociedad rural inclusiva con justicia social y económica	Dar cumplimiento a las sentencias establecidas en la circular 002 del 4 de marzo de 2025	Iniciativas productivas financiadas	01/01/2025 - 31/12/2025	Financiar iniciativas productivas	30%	50%	50%
					Realizar operación y gestión financiera de los proyectos			
					Otorgar incentivos para la inclusión financiera y productiva			
					Financiar iniciativas productivas en cumplimiento a las sentencias judiciales			
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Sociedad rural inclusiva con justicia social y económica	Servicios de asistencia técnica	Asistencias técnicas realizadas	01/01/2025 - 31/12/2025	Formulación y estructuración para las iniciativas productivas	10%	50%	50%
					Estrategia de acompañamiento y fortalecimiento integral de las			
					Realizar seguimiento y evaluación de proyectos			
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Sociedad rural inclusiva con justicia social y económica	Potenciar y fortalecer las habilidades, competencias y comportamientos de su equipo de trabajo, en el marco del respeto, la dignidad humana y el buen trato	Realizar Evaluación del Desempeño Laboral	01/01/2025 - 31/12/2025	Seguimiento y retroalimentación del equipo de trabajo en el marco del proceso de Evaluación del Desempeño Laboral (EDL)	10%	50%	50%
					Realizar reuniones de seguimiento y acompañamiento gerencial con el equipo de trabajo			
Total						100%		

FECHA
VIGENCIA

Marzo , 2025

04/03/2025 - 31/12/2025

JOSE LUIS QUIROGA PACHECO

Firma del Superior Jerárquico

SILVIA JULIANA BECERRA OSTOS

Firma del Gerente Público

Silvia Juliana Becerra Ostos

Firmado digitalmente por Silvia Juliana Becerra Ostos